



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**PROCESO DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA INVITACION PÚBLICA No. MAN.IP. 012-2020**

**OBJETO:** PRESTAR EL SERVICIO DE METROLOGÍA Y CALIBRACIÓN A 1677 EQUIPOS, ADEMÁS DE LOS EQUIPOS NUEVOS QUE EL HOSPITAL REQUIERA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE DE CADA EQUIPO DE ACUERDO A INVENTARIO Y CRONOGRAMA ANEXO.

**OBSERVANTE: BIOMETRICAL**

Fecha de recepción: 17 de marzo de 2020 hora: 6:00 pm

Medio: Físico

Observación 1

De manera respetuosa solicitamos se ejecute una prórroga de dos (2) días hábiles al proceso de invitación pública MAN-IP-012-2020, en cuanto al plazo de recepción de propuestas, teniendo en cuenta que, la situación actual de restricción emitida por el ministerio colombiano en aeropuertos y terminales terrestres en aras de prevenir la propagación del virus (COVID-19) no es difícil realizar el desplazamiento del representante legal de la empresa con la cual se pretende realizar el convenio, no es posible tener la firma original de convenio para las variables acreditadas.

Sin otro particular me suscribo de usted;

**RESPUESTA JURIDICA:** De manera previa a dar contestación a su solicitud se realizan las siguientes precisiones:

1. La observación no fue radicada en el lugar indicado por la entidad de conformidad al cronograma del proceso.
2. La solicitud fue radicada en la secretaria de gerencia del hospital a las 2:55 pm y posteriormente fue entregada a la Unidad de Contratación a las 6:00 pm.

Teniendo en cuenta lo anterior según el cronograma determinado para el proceso, la etapa de cierre del proceso fue surtida el día 17 de marzo de 2020 a las 3:30 pm, razón por la cual no es posible modificar la fecha del cierre del proceso y por consecuencia no se accede a la solicitud presentada.

Respuesta: Amy Coral Jefe Asesor Oficina Jurídica.



San Juan de Pasto 17 de marzo de 2020

---R2656

17 MAR 2020

**Doctora**  
Gladys Mirian Sierra  
Gerente  
Hospital Departamental de Nariño  
Pasto – Nariño



RADIADOR CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
SECRETARIA - GERENCIA	
Fecha:	17-03-2020
No. de Radicador:	640
Hora:	2:55pm
Nombre:	[Signature]

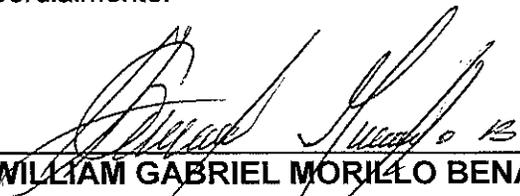
Ref.: Solicitud Prorroga

**Cordial Saludo:**

De manera respetuosa solicitamos se ejecute una prórroga de dos (2) días hábiles al proceso de invitación publica MAN-IP-012-2020, en cuanto al plazo de recepción de propuestas, teniendo en cuenta que, la situación actual de restricción emitida por el ministerio colombiano en aeropuertos y terminales terrestres en aras de prevenir la propagación del virus (COVID-19) no es difícil realizar el desplazamiento del representante legal de la empresa con la cual se pretende realizar el convenio, no es posible tener la firma original de convenio para las variables acreditadas.

Sin otro particular me suscribo de usted;

Cordialmente:

  
**WILLIAM GABRIEL MORILLO BENAVIDES**  
 Representante legal  
 Laboratorio Biometrical S.A.S

